



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
3 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017
Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017
Tema 10 del programa provisional
UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de los programas por países

Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas por países del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El Director Ejecutivo se encarga de aprobar las primeras prórrogas por un año de los programas por países, que se presentan a la Junta Ejecutiva con carácter informativo. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de las primeras prórrogas por un año de los programas para Guinea Ecuatorial, Lesotho, Liberia, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, que se presentan en el cuadro 1, y aprobar la prórroga por 15 meses del programa para Sudáfrica, la tercera prórroga por un año del programa para Burundi y la tercera prórroga por dos años del programa para el Yemen, que se presentan en el cuadro 2.



Cuadro 1
Prórrogas de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
República Democrática del Congo	2013-2017	2018	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) por un año a fin de garantizar que el siguiente MANUD esté en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico para 2017-2021, que se ha elaborado pero no se ha aprobado debido al retraso de las elecciones locales, legislativas y presidenciales.
Guinea Ecuatorial	2013-2017	2018	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el actual MANUD por un año para permitir que ambas partes desarrollen más el siguiente marco de cooperación, cuyo inicio se espera para 2019, y lo adapten al nuevo Plan Nacional para el Desarrollo Social y Económico, al tiempo que garantizan que las prioridades nacionales están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de África para la transformación socioeconómica del continente.
Lesotho	2013-2017	2018	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el MANUD por un año para armonizarlo con los ciclos y las prioridades de planificación nacionales relativos al siguiente Plan Nacional de Desarrollo Estratégico. El plan actual finaliza en 2017 y se han producido retrasos considerables en el desarrollo del siguiente plan, pues el país se enfrenta a una crisis económica y emergencias humanitarias constantes como resultado de la sequía producida por el fenómeno de El Niño.
Liberia	2013-2017	2018	La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el MANUD por un año para permitir una colaboración más estrecha con el espíritu de la iniciativa “Unidos en la acción”. Esta prórroga permite al UNFPA adaptar su programa al nuevo MANUD y a las prioridades nacionales de la nueva administración que entrarán en vigor en 2018. En junio de 2016, la UNMIL entregó el control de la seguridad al Estado y se espera que su salida se produzca en 2017. El debate político sobre la reducción del mandato del presidente y la legislatura (de 6 a 4 años) requiere un referéndum para una reforma constitucional. Las elecciones presidenciales y parlamentarias están programadas para 2017.
Sudán del Sur	2016-2017	2018	El Gobierno tiene planificado un diálogo de paz nacional, que desembocará en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo de Sudán del Sur para 2019-2023. El equipo de las Naciones Unidas en el país decidió prorrogar el Marco de Cooperación Provisional de las Naciones Unidas por un año para garantizar que el nuevo MANUD esté en consonancia con los ciclos de planificación nacionales y las prioridades de desarrollo. El país sigue enfrentándose a frecuentes conflictos o desastres naturales de gran magnitud, lo que agrava la crisis humanitaria crónica actual, alimentada por un conflicto extendido y unas sequías e inundaciones predecibles. Cerca de 1 millón de habitantes de Sudán del Sur están desplazados en el país y más de 1,5 millones son refugiados en los países vecinos. Todos ellos necesitan asistencia humanitaria. El empeoramiento de las condiciones económicas ha debilitado la capacidad nacional de proporcionar servicios básicos.
República Árabe Siria	2016-2017	2018	El equipo de las Naciones Unidas en el país y el comité directivo conjunto decidieron prorrogar por un año los actuales programas de los organismos del Comité Ejecutivo tras un examen de mitad de período del Marco Estratégico de las Naciones Unidas efectuado en marzo de 2017. El examen recomendaba prorrogar el Marco Estratégico hasta 2018 y centrarse en una mayor inclusión de las organizaciones de las Naciones Unidas y de los organismos no residentes. El Gobierno está elaborando la propuesta de su plan nacional de desarrollo y ha aceptado la prórroga por un año del Marco. La prórroga permitirá mantener más conversaciones sobre la armonización estratégica del enfoque de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria con miras a reflejar la complementariedad con el plan humanitario, y dará al Gobierno tiempo para articular una nueva visión del desarrollo nacional y las prioridades humanitarias.

Cuadro 2
Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Evolución de la situación del país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
Burundi	2010-2014 2015-2016 (primera prórroga) 2017 (segunda prórroga)	2018 (tercera prórroga)	El marco estratégico actual para el crecimiento y la reducción de la pobreza se ha ampliado dos años (2017-2018) debido a los grandes retrasos sufridos durante el desarrollo del siguiente marco estratégico. El país se enfrenta actualmente al deterioro de las condiciones socioeconómicas a causa de emergencias constantes.	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar un año más el MANUD para garantizar un apoyo colectivo y coordinado a las iniciativas nacionales dirigidas a nacionalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y adaptar el siguiente MANUD a las prioridades y ciclos de planificación nacionales.	El UNFPA seguirá centrado en: a) ampliar los servicios de planificación familiar de calidad para satisfacer las necesidades de las mujeres, los hombres, los adolescentes y los jóvenes; b) mejorar la salud materna mediante intervenciones dirigidas a prevenir y tratar la fístula obstétrica, y a la atención obstétrica de urgencia; c) mejorar la salud reproductiva de los adolescentes y los jóvenes mediante la educación sexual y los servicios adaptados a ellos; d) garantizar la participación de los jóvenes en la cohesión social; e) fortalecer los sistemas de protección para promover la igualdad de género y la no discriminación, y abordar la violencia de género; y f) promover la incorporación del dividendo demográfico en el proceso de planificación nacional.
Sudáfrica	2013-2017	2018 (primera prórroga) (15 meses)	Las elecciones nacionales, previstas para 2019, y la gran fluctuación de la moneda local (rand) pueden afectar al desarrollo del siguiente Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas.	El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar el actual Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas por 15 meses a fin de adaptar el siguiente ciclo de programación del próximo marco al año fiscal del Gobierno (del 1 de abril al 31 de marzo) y al marco estratégico de mediano plazo del Gobierno para 2019-2024.	El UNFPA seguirá centrando su ayuda en: a) mejorar la calidad de los servicios integrados de salud sexual y reproductiva en distritos específicos; b) respaldar las intervenciones a fin de ampliar los conocimientos y las capacidades de los adolescentes y los jóvenes para que adopten conductas sexuales seguras; c) fomentar la igualdad de género y reforzar la capacidad nacional para aplicar políticas y programas que eviten la violencia de género; d) promover y respaldar el desglose de los datos de población para las políticas y los programas; y e) promocionar la incorporación del dividendo demográfico en el proceso de planificación nacional.

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Evolución de la situación del país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
Yemen	2012-2015 2016 (primera prórroga) 2017 (segunda prórroga)	2018-2019 (tercera prórroga) (dos años)	El país ha experimentado importantes revueltas políticas en los últimos dos años, lo que ha dado como resultado dos gobiernos: uno <i>de facto</i> liderado por Houthis y otro exiliado liderado por el presidente Hadi. Además, el conflicto entre el Norte y el Sur se ha intensificado y la presencia de Al-Qaida en la Península Arábiga y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) ha deteriorado aún más las condiciones de seguridad. El conflicto armado ha interrumpido completamente la prestación de servicios sociales básicos y ha provocado desplazamientos de población masivos, lo que ha hecho que las instituciones gubernamentales no tengan capacidad para responder a las crecientes necesidades. El Yemen es totalmente dependiente de la asistencia humanitaria proporcionada por las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios.	El equipo de las Naciones Unidas en el país decidió prorrogar dos años más (2018-2019) el MANUD actual debido al entorno político y a las delicadas condiciones de seguridad del Yemen en estos momentos.	El UNFPA se centrará en: a) reducir las tasas de mortalidad materna mediante una mejora del acceso y la calidad de la atención obstétrica y neonatal básica y de urgencia, así como el acceso y la demanda de los servicios de planificación familiar; b) mejorar la posición estratégica de las necesidades de los adolescentes y los jóvenes en los planes y programas nacionales para el cumplimiento del dividendo demográfico; y c) desarrollar y ejecutar una alianza y un plan de movilización de recursos.